



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

OFICIO N° 139.04.3.- 0645 (18)
BITÁCORA: 19/G3-0089/06/18

Guadalupe, Nuevo León, 14 de Junio de 2018

VICTOR CABALLERO VALENCIA, PREDIO CIENEGUILLAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 07 de Junio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación por riesgo a los ecosistemas forestales, que se resolvió mediante oficio N° 139.04.3.- 437 (18) de fecha 19 de Abril de 2018, para el predio denominado Predio Cieneguillas o Potrero de los Bueyes y Lotes 6, 7 y 7A en la Demarcación de San José de la Joya en el municipio de Galeana, N. L., que cuenta con el código de identificación G-19-017-CIE-001/18 conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 180.170 Metros cúbicos rollo	25	1	25	18448456	18448480
madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 49.130 Metros cúbicos rollo	10	26	35	18448481	18448490

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 08 de Mayo de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

Plácido

LIC. PLÁCIDO GONZÁLEZ SALINAS

- C.c.e.p. QFB. Martha Garciarivas Palmeros.- Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental. Presente.
- Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones. Presente.
- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos. Presente.
- Lic. Víctor Jaime Cabrera Medrano.- Delegado en Nuevo León de la PROFEPA. Edificio. Archivo.

PchM. IAGH. ANBE. DGS.

[Handwritten signature]

Recibi Original y 35 folios

[Handwritten signature]
Victor Caballero Valencia

